



Familiares de Alejandro frente al Médico Legal.

Mujer tenía 40 años de no ver a su hermano

## Retiran primer cuerpo de abuelito calcinado en el 'Hogar Protegido'

Familiar viajó desde Ovalle para reconocer y llevarse a don 'Alejandro', y así darle digna sepultura en la Cuarta Región

Pág. 12

**Alcaldesa cortó la cinta:**

Cecosf Padre Hugo Cornelissen con Sala de Lactancia Materna

Pág. 4

**A propósito de Encuesta Nacional:**

Bomberos de San Felipe sin denuncia por abuso sexual a las bomberas

Pág. 5

**SAN ESTEBAN**

Comenzaron a poner la dosis de refuerzo contra el Coronavirus

Pág. 6

**Entre 40 a 50mm podrían caer:**

Nieve en las montañas y lluvia en Aconcagua para esta semana

Pág. 7

**Hoy juegan a las 14:00 horas:**

El Uní Uní buscará ganar a Magallanes para respirar aliviado

Pág. 10

**Estrictas medidas deben cumplir:**

Unión San Felipe listo para recibir a hinchada en el Estadio Municipal

Pág. 10

**Contaron con apoyo de Esva:**

Bomberos de Curimón refuerzan seguridad y limpieza de sus carros

Pág. 12



Pág. 9



**CHOQUE POR ALCANCE.-** La noche de este jueves se registró un violento accidente vehicular por alcance, cuando por razones que se investigan el auto patente FF YB 96 resultó con su parte frontal destruida al colisionar por atrás (aparentemente) a la camioneta patente JV GS 99. El accidente ocurrió a las 19:14 horas del jueves en Avenida Chercán Tapia, a la altura del Home Center Sodimac. En la gráfica vemos al personal de Bomberos y del SAMU quienes atendieron diligentemente al conductor del vehículo menor, a quien tras estabilizarlo, lo conducen a la ambulancia para su respectivo traslado al Hospital San Camilo. (Foto Roberto González Short)

**Se presume que fueron abandonados por un ser humano:** Pág. 6

Bomberos de la Segunda rescatan a seis cachorros de profunda alcantarilla



## La reacción del pueblo

■ **Jerson Mariano Arias**

Por lo visto, el pueblo, la masa, la mayoría, los sin voz, los ciudadanos de a pie, como se les quiera llamar, reaccionan manifestándose después de escuchar los encendidos discursos de unos líderes más o menos preparados, más o menos conscientes de los riesgos.

Los testigos sobrevivientes de los dos últimos reventones sociales: alrededor de 1970 y los acaecidos recientemente, que ya vamos siendo una minoría, podemos comparar las formas del reclamo. La inquietud popular desatada tras el triunfo de Allende hizo creer al pueblo que ya lo tenía todo en sus manos. Pocos, pero con el ánimo muy decidido, amenazaban a los que se consideraba ricos o acomodados; 'privilegiados' como acostumbra llamar hoy en día a quien con su trabajo y buen juicio ha logrado una casa propia, un automóvil, o una pequeña, mediana o grande empresa. Estas masas populares de 1970, llenaron calles y avenidas, repletaron salas de reuniones sindicales, se vistieron como 'guerrilleros', hicieron aspavientos de fuerza que nada tenían que ver con su verdadera condición. Y marcharon. Y gritaron. No obstante, ni causaron daño en sus marchas ni atentaron

en contra de los símbolos históricos del país. Ninguno de los monumentos públicos fue derrumbado. Los edificios públicos mantuvieron sus ventanales despejados: no fue necesario cubrirlos con protecciones como hoy, que los han transformado en cárceles compadeciendo los que por allí transitan, a esos funcionarios encerrados durante buena parte del día sin ver la luz del sol. Ese pueblo podía enfrentarse en discusiones, saludarse e irse a casa sin miedo. Lamento que muchas de aquellas personas que hicieron patente su preferencia luego de ser inducidos por aquellos habladores instalados sobre una tarima, pagaron con sangre y dolor su inocencia.

Quienes creen poseer una capacidad de liderazgo deben, ante todo, tener en cuenta los destinos posibles de aquellos a quienes intentan conducir. En el caso de 1973, fueron miles los que 'sin tener arte ni parte' y solamente por manifestar una preferencia política, fueron a dar a las mazmorras, convencidos de ser salvados por esos 'predicadores', varios de los que aún gozan de su impunidad.

Por el contrario, el ánimo del manifestante del 2020-21 es tan violento

como se puede comprobar por los resultados de sus acciones: edificios quemados, zonas del país que han caído en la improductividad, miedo en los que piensan diferente (porque no dudan en atacar físicamente). Ese mismo miedo calla a las personas: No existe libertad de expresión. La grosería franca ejercida alegremente ofende, hiere y daña a quienes ellos estiman enemigos, que ya no adversarios.

Para quienes vivimos ambos episodios, no deja de preocuparnos ni los unos ni los otros. ¿Qué será de ellos cuando la humareda del disturbio se despeje? ¿Estarán entre los vencedores o los vencidos? ¿Muertos o vivos? ¿Torturados o en libertad?

El inocente pueblo de 1970 se creyó libre y aplaudió antes de tiempo, padeció también después por su ignorancia política. Ese pueblo caminó siempre ondeando nuestra única bandera nacional y cantó a todo pulmón el himno nacional. Y, finalmente, enfrentó las balas y el desprecio con la conciencia tranquila sintiendo haber hecho lo mejor por su patria.

No sabemos aún qué sentirá la conciencia de los del 2020-21.



## El mundo de los espíritus

■ **Helmut Kauffmann Chivano.**  
Dr. en Teología- Magíster en Liderazgo Pedagógico.

Recuerdo que, en cierta ocasión, una persona conocida me pidió que la acompañara a visitar a unos sacerdotes que sanaban de diversas enfermedades, ellos son muy conocidos en la Quinta Región y trabajan con espíritus de doctores muertos. Cuando una persona no sabe lo que tiene, en su desesperación recurre a cualquiera que le diga que puede recuperarse. Fui testigo ocular, cuando uno de estos curadores, le pasa la mano por su estómago y le dice: «Hermano, has mejorado en un 75%». Regresamos, no pasó ni un mes y falleció de cáncer.

¿Puede creerse la pretensión del Espiritismo en el sentido de que vienen espíritus y hablan por los médiums? Nosotros admitimos que, efectivamente, hay manifestaciones de espíritus; lo que no admitimos es que esos espíritus sean almas de personas que han muerto.

Veamos, a continuación, algunas experiencias: Conocimos a un hombre en la República de Costa Rica que nos contó lo siguiente: Su primera esposa -que era miembro de una Iglesia Cristiana- viéndose enferma y dándose cuenta que se iba a morir, le había dicho: «Fulano, yo sé que me voy a morir, y sé que voy al cielo, pero antes quiero pedirte que guíes a nuestros hijos (que eran dos) por el camino del Evangelio, porque yo estoy segura que si ellos viven y mueren en

la fe que yo tengo, entonces los volveré a ver en el Reino de Dios». El esposo le prometió que haría lo que ella le pedía, aunque en aquella fecha él era indiferente en materia religiosa.

La mujer murió, y el joven viudo quedó anonadado por aquel golpe. Para tratar de aliviar su pena, un amigo le dijo que podía hablar con el espíritu de su esposa, si quería. El hombre no creía tal cosa, pero acompañó al amigo a un centro espiritista; y para su asombro, cuando el médium cayó en trance, el viudo oyó una voz semejante a la de su difunta esposa, que le hizo varias preguntas y le dio algunos consejos.

A los pocos días volvió al mencionado centro y otra vez volvió a escuchar una voz semejante a la de su esposa, pero esta vez la cosa fue más seria: La voz que le hablaba manifestaba un gran disgusto motivado por la conducta de él; y aquella voz le demostró que sabía a qué hora salía él de casa, por dónde andaba, qué hacía, y a qué hora regresaba. El hombre salió aquella noche del centro espiritista convencido de que el espíritu de su esposa le seguía los pasos. Pero otro día, en medio de otro diálogo, al espíritu se le ocurrió darle un consejo que entrañaba la negación de aquella fe que su esposa había mantenido hasta la hora de la muerte; al oír aquello, el joven viudo como iluminado por un rayo de luz, se puso en pie y dijo: «Tú no eres el espíritu de mi esposa; estoy seguro que ella jamás me aconsejaría eso. Me han estado engañando»; y di-

ciendo esto abandonó el centro. Poco después aquel hombre buscó, en el Evangelio, la verdad, y la halló. A veces, las sesiones espiritistas degeneran en tremenda confusión, cuando manos invisibles derriban muebles, rompen cristales, abren puertas y ventanas, lanzando a través de ellas proyectiles de todas clases.

El espiritismo está lleno de peligros. La falta de educación en esta pseudociencia, trae múltiples inconvenientes que acarrearán daños sin fin. Las alucinaciones, la falta de salud, la idiotez, y la locura, es la cosecha que recogen muchos espiritistas. Porque muchos de los espíritus, lo que tratan es de desequilibrar los cerebros, y perturbar la razón de aquellos de quienes se poseionan.

La cosecha que recogen muchos espiritistas es la locura y la falta de salud. Lo que buscan los espíritus que se manifiestan en los centros espiritistas, es hundir a la humanidad, en cuerpo y alma, en las miserias del infierno. Esto lo dicen los mismos escritores espiritistas.

La Biblia ha resistido los embates de miles de hombres impíos que han arremetido contra ella con furia infernal. La Biblia ha resistido los ataques de los críticos de todos los tiempos, y de todas las ideologías; y ahí está, firme como Los Andes; alumbrando la senda de la vida a los que buscan el camino de la salvación; impartiendo consuelo a los afligidos, fortaleza a los débiles, paz a los atormentados, y esperanza a los verdaderos creyentes.

**LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"**

## INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	13/08/2021	31.011,48		13/08/2021	29.796,90
	14/08/2021	31.015,06		14/08/2021	29.804,56
	15/08/2021	31.018,64		15/08/2021	29.812,22
	<b>16/08/2021</b>	<b>31.022,22</b>		<b>16/08/2021</b>	<b>29.819,89</b>
	17/08/2021	31.025,80		17/08/2021	29.827,55
	18/08/2021	31.029,39		18/08/2021	29.835,22
<b>UTM</b>	<b>Agosto - 2021</b>				<b>52,213</b>

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe  
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos

**FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929**

# Estadio Municipal a sólo detalles de contar con resolución sanitaria

El administrador municipal de San Felipe, **Hernán Herrera**, en compañía de la Secplac, **Karina Rocco**, junto al delegado presidencial provincial **Boris Luksic**, la jefa de la Oficina Provincial de la Seremi de Salud, **Claudia Abarca** y el gerente de Unión San Felipe, **Eduardo Olivares**, realizaron una visita al Estadio Municipal, para revisar las modificaciones que se le están realizando al recinto y que fueron solicitadas por la autoridad sanitaria para poder albergar público.

A raíz de las distintas exigencias que se deben cumplir con los espacios determinados para respetar el distanciamiento social producto de la pandemia y al no contar con butacas, el Municipal debió ser some-

**Funcionarios municipales realizan trabajos que permitan cumplir con las normas exigidas desde la Seremi de Salud y así conseguir la habilitación de la Delegación Presidencial Provincial.**

tido a una demarcación que permita asignar una ubicación específica a cada uno de los asistentes que asista a presenciar un evento deportivo, trabajos que están siendo realizados por un equipo de funcionarios municipales.

Así lo destacó **Hernán Herrera**, quien valoró el trabajo del Departamento de Aseo y Ornato, manifestando que «*hemos dispuesto parte de nuestro personal para que practiquen los marcajes, de manera tal que se puedan respetar las medidas sanitarias que ha impuesto la autoridad, así*

*que estamos contentos y emocionados de que los sanfelipeños puedan volver al estadio».*

La Autoridad Sanitaria, **Claudia Abarca**, aseguró que sólo faltan algunos detalles en el recinto y que de las solicitudes realizadas para su habilitación, ya están cumplidas más del 90 por ciento, por lo que la resolución de autorización estará lista en cuanto se terminen los trabajos.

«*Faltan cosas súper simples, estamos en el día seis de los diez que dimos de plazo, pero creo que hoy día ya estaríamos en condicio-*



Empleados municipales enumeran las graderías y reparan daños en las mismas.

nes de poder emitir la resolución para que así el club pueda poner a la venta las entradas y que esto comience... necesitamos que esto comience, hacemos el llamado a que esto es una fiesta, debemos hacer las cosas bien, están todas las reglas puestas sobre la mesa, las personas deben cumplir ahora con lo que se requiere para ingresar y comportarse durante el partido», puntualizó **Abarca**.

En ese aspecto, **Boris Luksic** recordó que la delegación que él encabeza, puede emitir la autorización para la realización del partido una vez que Estadio Seguro y la Autoridad Sanitaria hayan notificado la resolución de que el recinto cuenta con las condiciones para albergar público.

En referencia a los procedimientos establecidos por el club para cumplir con los protocolos sanitarios, **Luksic** detalló que «*el club nos ha informado cómo va a ser el sistema de venta de entradas, el ingreso de las personas que vengán al partido, habrán tres accesos para el público y uno para jugadores, prensa y dirigentes, por lo tanto, aun cuando hay un aforo de 831 personas, cada una de las*

*tribunas habilitadas tendrá una capacidad determinada y si una persona entra a la tribuna de avenida Maipú no podrá cambiarse a ninguna de los otros dos sectores».*

Cabe destacar que el primer partido en que Unión San Felipe podría recibir público en el Estadio Municipal sería el próximo 23 de agosto frente a Rangers de Talca. Desde el club, su gerente **Eduardo Olivares** hizo especial énfasis en el uso de los servicios higiénicos, puesto que cada galería habilitada tendrá un baño cuyo aforo será de solamente dos personas, por lo que la recomendación es utilizarlo durante el desarrollo del partido para no generar aglomeraciones en el entre tiempo.

**EL TIEMPO** Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min   Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
<b>lunes</b> 16	6° 16°	Nublado	Nublado	Nublado, ocasionalmente nubosidad parcial	Nublado
<b>martes</b> 17	7° 19°	Nubosidad parcial, ocasionalmente nublado	Nubosidad parcial, ocasionalmente nublado	Nubosidad parcial	Despejado
<b>miércoles</b> 18	7° 15°	Despejado	Nubosidad parcial variando a nublado	Nublado	Nublado y chubascos aislados
<b>jueves</b> 19	9° 12°	Cubierto y chubascos	Cubierto y lluvia	Nublado y chubascos	Nublado
<b>viernes</b> 20	4° 14°	Nublado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial

Se vende  
**LOCAL COMERCIAL**  
En Villa Bernardo Cruz, calle 1, Local N° 3 en San Felipe.  
Contacto:  
**+569 30571782**

## Condorito



# Cecosf Padre Hugo Cornelissen inaugura Sala de Lactancia Materna

• **Establecimiento ubicado en Calle Vergara es uno de los cuatro de San Felipe que contará con un espacio particular para que las madres puedan amamantar, mudar y atender a sus hijos en forma privada.**

Con la presencia del Seremi de Salud de la Región de Valparaíso, **Georg Hübner**, la alcaldesa **Carmen Castillo Taucher** y la directora de Salud Municipal **Marcela Brito**, el personal del Centro Comunal de Salud Familiar, Cecosf, Padre Hugo Cornelissen, inauguró su Sala de Lactancia Materna.

La apertura de este espa-

cio se genera en el marco del Mes de la Lactancia Materna y su construcción e implementación se logra gracias a los recursos aportados desde el Plan de Promoción Comunal Trienal de la Seremi de Salud, que en total beneficia a cuatro establecimientos de la red de Atención Primaria de San Felipe: Cefam San Felipe El Real, Cefam Segismun-



Autoridades y funcionarios del Cecosf, Padre Hugo Cornelissen, durante la inauguración de la nueva Sala de Lactancia.

do Iturra, Cefam Curimón y Cecosf Padre Hugo Cornelissen.

Así lo dio a conocer el Seremi Hübner, quien detalló que «esto nos permite seguir fomentando algo tan importante como lo es la lactancia materna, hay que pensar que durante los últimos años se ha hecho un gran esfuerzo en poder incrementar y educar a la población, hay que pensar

que desde el año 2017 el Ministerio de Salud ha propiciado el desarrollo de estas salas, así que estamos muy contentos de poder inaugurar estas cuatro salas en la comuna de San Felipe», expuso.

La alcaldesa de San Felipe Carmen Castillo valoró la gestión realizada para conseguir los fondos que permitieron la puesta en marcha de estos espacios y además

realizó la calidez del grupo humano del establecimiento, diciendo que «estas salas de lactancia son la demostración de que podemos hacer las cosas bien, porque realmente el lugar es hermoso, destaca su calidez, belleza y todo su equipo».

**Cecilia Ayala**, enfermera coordinadora del Cecosf, se mostró muy contenta de poder ver concretado un proyecto que más allá de la in-

fraestructura, proporciona un lugar «privado y acogedor para las mamás», y que «eran muy anheladas por toda la comunidad, lo bueno es que cuentan con todos los implementos necesarios para que las mamás puedan amamantar a sus hijos, como también hacer las mudas, o refrigerar también la leche que ellas se puedan extraer y que necesiten para sus hijos».



La alcaldesa Carmen Castillo cortando la cinta del nuevo módulo de lactancia.

## Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19

**ist**  
tu mutualidad!



Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

\*Mutualidad Fiscalizada Por Suseso

# #TodosJuntosCuidándonos

# Encuesta nacional sobre abusos sexuales y violaciones en cuarteles: En San Felipe no se registran denuncias por delitos sexuales a bomberas

La semana que pasó se conoció una encuesta realizada por **Fundación Yo te creo**, donde se informó que el 46% de las bomberas en Chile habrían sufrido abuso sexual y violación. Esto se expuso en la Cámara de Diputados. Al respecto y queriendo conocer la realidad que se vive en las siete compañías dependientes del Cuerpo de Bomberos de San Felipe, conversamos con el superintendente de la institución, **David Guajardo**, señalando que en San Felipe hasta el momento no se registra ninguna denuncia por delitos sexuales.

Ante este escenario, la máxima autoridad de Bomberos en San Felipe asegura lamentarlo: «porque es

*algo muy vergonzoso para la institución que, a nivel nacional, nos deja muy mal puestos ante la opinión pública. Ha sido una encuesta lapidaria, como se dice, pero en San Felipe puedo decir que hasta el día de hoy no hemos tenido ninguna denuncia sobre estos temas, y quiero decirle a la comunidad que estén plenamente seguros que si se supiera de algo, primero el bombero sería automáticamente separado de las filas de la institución y si hay una denuncia civil puede ser expulsado», dice Guajardo.*

### MUY VERGONZOSO

Vuelve a reiterar que para Bomberos el resultado de esta encuesta es muy vergonzoso: «Para nosotros

*como institución, lo que ha salido en las redes sociales, lo que se ha presentado, pero tampoco estamos ajenos a que estas cosas puedan suceder. Por eso creo que si se hizo esta encuesta fue por algo y creo que ha llegado a conclusiones que el psiquiatra que está trabajando, que es un máster en salud pública, ha llegado a esta conclusión de que el 46% de las bomberas a lo largo de todo Chile ha sido abusada sexualmente, pero quiero que sepan antes que nada en San Felipe no hemos tenido nada de esto, y si lo tuviéramos, téngalo por seguro que el bombero será separado inmediatamente de la institución, y si esto pasa a la Fiscalía, Juzgado, y sale sancionado, este bombero es expulsado automáticamente», indicó Guajardo.*

### LA ENCUESTA

Esta encuesta, hecha a nivel nacional a las bomberas de la institución, fue realizada por Fundación Yo Te Creo, una entidad que está trabajando precisamente en la prevención de estos delitos, la cual ha presentado hace un par de días atrás ante la Cámara, llegando a una conclusión que el 46% de las bomberas consultadas dice haber sido abusada sexualmente en los cuarteles. Un 74% el agresor fue

un bombero de mayor jerarquía, eso quiere decir que tiene cargo, y un 26% de bomberos que son sin cargos.

### MEDIDAS ADOPTADAS

Señalar que en su momento fue consultado por nuestro medio el mismo superintendente David Guajardo, sobre protocolos para evitar hechos de connotación sexual al interior de los cuarteles de las compañías de San Felipe. La autoridad indicó que una de ellas es que la guardia en los cuarteles esté compuesta solamente por mujeres: «He sido tajante en decir que a las mujeres no se les puede faltar el respeto, se tratan como bomberos, pero no se les falta el respeto. Aquí en la institución hemos sido bien tajante con eso a los directores, capitanes y a los bomberos», dijo.



David Guajardo, superintendente del Cuerpo de Bomberos San Felipe.

### DATOS DUROS

Unas trece voluntarias de Bomberos aseguraron haber sido violadas y otras 181 dijeron haber sido abusadas sexualmente por compañeros de cuartel, in-

dica el informe de Fundación Yo Te Creo. En San Felipe existen actualmente siete compañías con una dotación aproximada de 460 voluntarios entre mujeres y hombres.



La encuesta realizada por **Fundación Yo te creo** informó que el 46% de las bomberas en Chile habrían sufrido abuso sexual y violación. (Foto La Cuarta)

# PROGELEC



**CAMIÓN GRÚA  
CAMA**



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO  
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA  
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO  
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

---

Certificado por



**LLAMAR FONOS: 514471 - 512759**

**FREIRE 227 - SAN FELIPE**




## ¿LA VACUNA TIENE EFECTOS SECUNDARIOS?

Igual que todas las vacunas, podría haber dolor o hinchazón en el lugar de la inyección, fiebre o malestar general, en forma pasajera.


# #YO ME VACUNO

Las vacunas salvan vidas.


Infórmate sobre las fechas y el proceso de vacunación contra el COVID-19 en [www.gob.cl/yomevacuno](http://www.gob.cl/yomevacuno)




Usa Mascarilla



Lávate las manos



Mantén la distancia



Ministerio de Salud  
Gobierno de Chile

# Bomberos de la Segunda rescatan a seis cachorritos de una alcantarilla



Un emotivo rescate animal de gran dificultad es el que se registró en horas de la tarde de este viernes, cuando la Unidad B2 del Cuerpo de Bomberos de San Felipe atendió al llamado de Rescate Animal sector Belisario Montenegro de Almendral alto, operativo a cargo del teniente primero de la Segunda Compañía

**UNA MUERTE SEGURA.**- Más adentro, adonde ni la luz llegaba, ahí estaban los seis perritos y hasta ese punto ingresó Brito para salvar a las crías.



**NUESTROS HÉROES.**- El teniente primero de la Segunda Compañía, Eduardo Brito, rescata amorosamente a los indefensos cachorros desde el profundo foso.

**Eduardo Brito** más otro bombero.

Esta emergencia trató de seis cachorros caninos atrapados en una oscura alcantarilla, lo que obligó a estos bomberos a emplearse a fondo para poder dar con los perritos, ya que los animales estaban dentro de los ductos con agua, el trabajo fue de aproximadamente

una hora en el lugar, finalmente sacando a los seis cachorros con vida.

Una familia del sector aceptó quedarse con los animalitos para eventualmente darlos en adopción, o bien dejárselos definitivamente. No se localizó la madre de los perritos, lo que hace presumir que los cachorros fueron tirados en

esa alcantarilla por alguna persona, lo que nos hace recordar un acto similar registrado hace pocos días en Llay Llay, donde un perro fue lanzado a un canal con agua dentro de un saco, y que fue rescatado a tiempo por varios carabineros que oportunamente llegaron al lugar.

**Roberto González Short**

## Comenzó a suministrarse la dosis de refuerzo contra Covid en San Esteban

.- A partir del pasado jueves 11 de agosto, y según calendario, comenzó a suministrarse la dosis de refuerzo de vacunas AstraZeneca contra Covid-19. Así lo informó el director de Salud Municipal, **Rubén Ibace-**

**ta**, quien recorrió durante la mañana de este jueves el vacunatorio instalado en la Escuela Pablo Neruda.

Justamente, durante la presente jornada, se inocularon a personas entre 82 y 85 años, mientras que ma-

ñana, viernes 14 de agosto, será el turno para los adultos mayores de entre 79 y 81 años.

«El pasado miércoles iniciamos el proceso, y hoy ya está funcionando con total normalidad (...) Por eso los invitamos a recibir esta dosis de refuerzo, y que lo hagan por calendario para evitar desórdenes y dificultades. Nuestros equipos están preparados para recibir a nuestros vecinos», señaló el directivo.

Por otro lado, Ibaceta señaló que se continúan desarrollando las gestiones para reponer las dosis de vacunas de primeras y segundas dosis en menores de 18 años, tras quiebre de stock a nivel nacional.



Este proceso se desarrolla según calendario, favoreciendo a los adultos mayores de San Esteban.



*La Unión*  
FUNERARIA

Atención 24 Horas

### QUINTA REGIÓN

SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434  
LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696  
PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

### CUARTA REGIÓN

LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028  
COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

### REGIÓN METROPOLITANA

SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967  
MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14  
VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

### LUNES 16 DE AGOSTO 2021

08:00 Matinal Juntos cada Mañana

12:00 Novasur

14:00 VTV Noticias Medio Día

15:00 Novasur

17:00 Música en VTV

18:30 VTV Noticias Tarde

19:00 Música en VTV

19:30 Dibujos Animados

20:00 Documentales

20:55 Portavoz Noticias

21:30 VTV Noticias Central

22:30 VTV Tiempo

22:35 Lunes de Goles

23:30 Documentales

00:00 VTV Noticias Edición Noche

00:45 Música en VTV

A partir del miércoles caerían entre 40 a 50mm:

## Nieve en las montañas y lluvia en Aconcagua anuncian para esta semana

El pasado lunes 9 de agosto, en nuestro Valle de Aconcagua, gran parte de la V Región y gran parte del centro norte del país, amanecieron un día más con esa enorme preocupación por la ausencia de lluvias en nuestro país, la falta de nieve y la inminente escasez hídrica para lo que queda del año, el verano y el otoño siguientes y a ver si el siguiente invierno la lluvia llega a nuestro valle.

Pero llegó el día martes 10 de agosto y los aficionados y profesionales de la meteorología vimos con asombro que aparecía un pronóstico de lluvia, como tantas veces ha ocurrido. Fuimos incrédulos, es cierto, porque anteriormente había ocurrido algo similar. Llega a la fecha inicial indicada y la lluvia desaparece, y así lo comentamos así lo informamos a toda la gente que pudo vernos en todas las redes sociales e informativos. El país ya se puso expectante, en nuestro Valle de Aconcagua también, ahora veremos qué va a acontecer finalmente con esta presentación.

### YA ERA HORA

Sin embargo, según el colaborador de **Diario El Trabajo** y creador de **@aconcaguaclima** (Twitter), **Manuel Vicencio Escobar**, aficionado a temas del clima en nuestro valle, dos frentes estarían afectando en buena parte del país y por supuesto, a

nuestra V Región.

«El primero ya está presente desde ayer domingo, hemos tenido un aumento notorio de la nubosidad, pero hasta ahora no nos deja precipitaciones, pero será el precursor, el que abrirá paso al segundo, que traerá la lluvia el próximo miércoles y jueves, y tal vez sea viernes. Su contribución será debilitar el Anticiclón del Pacífico, esa barrera natural que ha impedido desde siempre que los frentes lleguen al continente y dejen la lluvia necesaria», comenta Vicencio a **Diario El Trabajo**.

- **¿Y cómo estaremos con la nieve?**

- Estaremos bien, pues hay algo más, la nieve va a estar presente desde la noche de ayer domingo comenzó a precipitar nieve en nuestra cordillera y esa precipitación será constante durante toda esta semana, de tal manera que esperamos una gran acumulación de nieve para finalmente tener la tranquilidad de contar con esa nieve que nos servirá para la primavera, verano y otoño próximos, o una cantidad de agua que nos permita vivir nuestra vida normalmente sin sobresaltos, sin la ausencia de evitar elementos, la agricultura, la minería, incluso, porsupuesto, los seres humanos y animales, así que vamos a estar más tranquilos, pues contaremos con este vital elemento.

- **¿Nos puedes dar**



En Aconcagua se mantiene el pronóstico de lluvias a partir de la tarde o noche del día miércoles 18, toda la noche precipitará y se mantendrá esta lluvia hasta finales del día jueves 19. (Archivo 2018)

### más detalles en cifras de estos recursos que llegan del cielo?

- Claro, la presentación sólida que espera nuestro valle también se ve interesante, ya que se proyecta ahora una isosa eterna cero por los 2.000 metros, pudiendo bajar, ¿qué significa eso?, Que desde los 1.500, 1.800 o 2.000 metros la precipitación será sólida y se quedará en los cerros de nuestra cordillera, siendo una reserva natural tradicional para que dé a poco se irá transformando en agua. En la medida que avanza el tiempo y las temperaturas se eleven, proveyendo de un flujo constante al Río Aconcagua y sus afluentes, para tranquilidad no sólo de nuestro valle, sino que también del resto de la Quinta Región, La Calera, Quillota, Quilpué, Villa Alemana y porsupuesto, Viña del Mar y Valparaíso.

### NOTICIA CONFIRMADA

También desde el Servicio Meteorológico de la Universidad de Valparaíso, se informó la tarde de este sábado por medio de un comunicado donde se confirmó con más precisión la in-

formación suministrada por Manuel Vicencio, indicando que serán al menos entre 40 a 50 mm de aguas lluvias las que caerán esta semana tanto en la V Región y la Región Metropolitana, según explicó el meteorólogo de la PUCV, **Miguel Fernández**, se van a registrar marejadas en el sector costero.

«Lo más significativo es que este frente se encuentra asociado a bajas presiones que están cruzando en la zona sur, a la altura del Golfo de Penas (situado en el océano Pacífico en la zona austral de nuestro país entre el cabo Tres Montes por el norte y el cabo Mogotes por el sur), y esto va a permitir que la zona central permanezca bajo un flujo permanente de viento oeste que va a acarrear humedad desde el océano hacia la costa. Es un sistema de lento desplazamiento que va a permitir que hacia el miércoles esta condición tienda activarse principalmente hacia la zona cordillerana originando precipitaciones en la zona central. Son buenas noticias, si bien el frente llega el lunes, las precipitaciones más importantes se van a registrar el miércoles», detalló el aca-

démico de la Escuela de Ciencias del Mar de la PUCV.

Según el experto, «lamentablemente estas serían las precipitaciones más altas que podrían registrarse en este invierno que está terminando. El período de máximas precipitaciones es en el mes de julio, donde este año prácticamente no llovió, y en el mes de junio cayeron por ejemplo solamente 26,3 mm en la zona de Valparaíso (...) estas precipitaciones importantes, que dejarán entre 40 y 50 mm en la zona central, son un aporte para contrarrestar la extrema

sequía que estamos viviendo. Esperemos que los pronósticos se mantengan hasta la próxima semana en las mismas condiciones», indicó Fernández.

### TODOS ESPERANDO...

Al cierre de nuestra edición el Valle del Aconcagua mantiene su pronóstico de lluvias a partir de la tarde o noche del día miércoles 18, toda la noche precipitará y se mantendrá esta lluvia hasta finales del día jueves 19, pudiendo extenderse algunas horas más en calidad de chubascos hasta el día viernes.

**Roberto González Short**

### NECESITO

Necesito persona responsable y con experiencia en el rubro gastronomía para que se haga cargo de local de comida rápida en San Felipe.

Interesados contactar al fono +56 9 92677017, con Nicole.

### SOMOS DIARIO EL TRABAJO

Cuéntanos tu historia en **Diario El Trabajo**. Actividades Solidarias. Emprendimientos personales. Ollas Comunes. Noticias de tu comunidad. Iniciativas a Beneficio o la Historia de tu Club deportivo... **+56969181819**, con Roberto González Short.



Creador de **@aconcaguaclima** (Twitter), Manuel Vicencio Escobar, aficionado a temas del clima en nuestro valle.

## EXTRACTO

**REMATE** a realizarse por videoconferencia por plataforma Zoom. Primer Juzgado de Letras de San Felipe, día 07 de Septiembre de 2021, a las 11:05 horas, juicio ejecutivo Rol N° 1938-2019, caratulado "Banco Santander Chile con Abarza", se subastará inmueble ubicado en la Comuna de Maule que corresponde a vivienda construida en Calle 2 N° 403, que corresponde al Lote 38 Manzana D, Loteo Don Sebastian, , inscrito a nombre del ejecutado Jorge Antonio Abarza Morales a fojas 20267 N° 7018 del Registro de Propiedad del año 2007 del Conservador de Bienes Raíces de Talca. Mínimo de subasta \$9.257.631.- Precio se pagará al contado, dentro del tercer día. Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono, tablet u otro) con cámara. Micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa su clave única del Estado, para eventual suscripción de acta de remate. Deben rendir caución por el 10 % del mínimo de la subasta, sólo mediante depósito judicial en el Banco del Estado, en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, el que deberán ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta j11\_sanfelipe@pjud.cl donde señalarán A) que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente. B) que participaran en la audiencia de remate en la calidad de postor y deberán indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que le será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal en el menor tiempo posible a la respectiva causa por Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo ello antes de 14:00 horas del día de la audiencia de remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. Demás antecedentes en las bases agregadas en la carpeta electrónica de la causa. Secretaria.

11/4

## EXTRACTO

**REMATE** a realizarse por videoconferencia por plataforma Zoom. Primer Juzgado de Letras de San Felipe, día 01 de Septiembre de 2021, a las 11:05 horas, juicio ejecutivo desposeimiento hipotecario Rol N° 2835-2013, caratulado "Banco Santander Chile con Ezquerro", se subastará por segunda vez, con mínimo rebajado, la nuda propiedad del inmueble situado en Camino a la Planta S/N, Sector El Asiento de la Comuna de San Felipe que se encuentra archivado bajo el N° 291 al Registro de Documentos de Propiedad del año 2006, con una superficie de 775 metros cuadrados, inscrito a nombre del ejecutado de desposeimiento Ricardo Felipe Ezquerro Carrillo a fojas 2059 vta. N° 2261 del Registro de Propiedad del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo de subasta \$43.000.000.- Precio se pagará al contado, dentro del tercer día. Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono, tablet u otro) con cámara. Micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa su clave única del Estado, para eventual suscripción de acta de remate. Deben rendir caución por el 10 % del mínimo de la subasta, sólo mediante depósito judicial en el Banco del Estado, en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, el que deberán ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta j11\_sanfelipe@pjud.cl donde señalarán A) que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente. B) que participaran en la audiencia de remate en la calidad de postor y deberán indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que le será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal en el menor tiempo posible a la respectiva causa por Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo ello antes de 14:00 horas del día de la audiencia de remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. Demás antecedentes en las bases que constan en esta causa. Secretaria.

11/4

### ARRIENDO OFICINAS CON ESTACIONAMIENTO INCLUIDO

#### A SÓLO DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS

Amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional

Interesados llamar a los fonos :  
34-2-34 31 70 - 9 8479 5521

## EXTRACTO

POR RESOLUCIÓN DE FECHA 22 DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO, EN CAUSA SOBRE INTERDICCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, ROL V-27-2021 DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO «DÍAZ» SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL DÍA 26 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO A LAS 11:30 HORAS, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCIÓN POR DEMENCIA DE DON JUAN DE DIOS DÍAZ Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ÉSTE A DOÑA MYRIAM LUZ DÍAZ BARRIENTOS.

12/3

CAROLINA MELLA TOLEDO  
SECRETARIA TITULAR

## AVISO DE CARTEL DE DOMINIO

Se avisa a los interesados que, ante el Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, **Agrícola Los Alpes SpA**, RUT N°77.149.380-7, ha solicitado la fijación de un cartel para proceder a la inscripción a su nombre de una propiedad sin inscripción previa, conforme arts. 693 del Código Civil y 58 del Reglamento Conservatorio, que la peticionaria y sus antecesores han poseído con ánimo de señor y dueño, ubicada en el lugar Tierras Blancas, comuna y provincia de San Felipe, denominada "La Vega", rol de avalúo 421-3 de San Felipe, que tiene una superficie aproximada de 1,9 hectáreas, y deslinda: **al Norte**, tramo A-B del plano, en 144,37 metros con inmueble de otros propietarios, rol de avalúo 421-2 y con predio "El Frente" de Agrícola Los Alpes SpA, rol de avalúo 421-1; **al Sur**, tramo D-C del plano, en 215,88 metros, con predio "El Cerco del Olivo" de Agrícola Los Alpes SpA, rol de avalúo 421-4; **al Oriente**, tramo B-C del plano, en 140,90 metros con predio "El Frente" de Agrícola Los Alpes SpA, rol de avalúo 421-1; y **al Poniente**, tramo A-D del plano, en línea sinuosa de 109,79 metros con Estero Pocuro. Agrícola Los Alpes SpA lo compró representada por don Elvio Cabrini Gatto CNI N°5.695.140-7, a don Alberto Pirola Gianoli, CNI N°6.957.184-0, por escritura pública, otorgada en la notaría de Los Andes de doña Marta Rivas Schulz, de 8 de enero de 2020, repertorio N°77.

16/3

## EXTRACTO

**REMATE** a realizarse por videoconferencia por plataforma Zoom. Segundo Juzgado de Letras de Los Andes, día 01 de Septiembre de 2021, a las 13:00 horas, juicio ejecutivo Rol N° 2108-2019, caratulado "Banco Santander Chile con Arancibia", se subastará inmueble denominado Lote 3 resultante de la subdivisión de una propiedad de mayor extensión denominada Primera Porción del Predio "El Maiten" o "Las Coimas", ubicado en Calle Vieja S/N, de la Comuna de Putaendo, Provincia de San Felipe, que tiene una superficie aproximada de 5.172 metros cuadrados, según consta del plano de subdivisión autorizado por el Servicio Agrícola y Ganadero Oficina San Felipe, mediante resolución N° 05705-45/2008 de fecha 30 de Julio del 2008, archivados bajo los Nros 104 y 105, respectivamente, en el Registro de documentos de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo del año 2010, inscrito nombre del ejecutado, a fojas 392 vta. N° 371 del Registro de Propiedad del año 2013 del Conservador mencionado. Mínimo de subasta \$77.669.538.- Precio se pagará al contado, dentro de tercer día. El remate será realizado mediante videoconferencia a través de plataforma Zoom, por lo que las partes y los interesados en el remate deberán contar con un dispositivo electrónico que cuente con cámara, micrófono y la aplicación Zoom y tener activa su clave única del Estado para eventual suscripción de acta de remate. En caso de experimentar problemas técnicos el día de la audiencia las partes podrán comunicarse con el tribunal a través de los teléfonos 342421931 y +56941786268 o al correo electrónico j12\_losand@pjud.cl, la caución del 10% del mínimo de la subasta, que deberá ser consignada en la cuenta corriente del Tribunal, mediante cupón de pago, no transferencia electrónica, bajo los siguientes datos: 2° Juzgado de Letras de Los Andes, cuenta corriente Banco del Estado N° 22500056405, Rut: 60.305.014-2, para obtener cupón de pago ingresar a: <http://reca.pjud.cl/recaweb/> / El comprobante de consignación de la caución debe ser acompañada en forma digital y legible con a lo menos 48 hrs. de antelación a la audiencia de remate, esto es mediante el correo del Tribunal, indicando además la individualización del postor con nombre, rut, profesión u oficio y domicilio, si participará con el fin de adjudicarse para si o para un tercero, individualizar a dicho tercero, indicando el rol de la presente causa, correo electrónico y un número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. El día anterior del remate la Sra. Secretaria del Tribunal o quien la subrogue certificará quienes son las personas que habiendo cumplido con los requisitos señalado pueden participar en el remate y si lo hará para si o para un tercero. El acta de remate será suscrita por el adjudicatario el mismo día del remate mediante firma electrónica simple o avanzada. Para ello, todo interesado en participar debe contar con Clave Única del Estado, bajo apercibimiento de dejar sin efecto de quedar sin efecto la actuación. Al postor no adjudicatario, se le restituirá su garantía en el plazo de 10 días hábiles, a través de cheque a nombre de la persona natural o jurídica que haya efectuado la consignación. Demás antecedentes en las bases agregadas en la carpeta electrónica de la causa. Secretaria.

12/4

## EXTRACTO

POR RESOLUCIÓN DE FECHA 27 DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO, EN CAUSA SOBRE INTERDICCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, ROL V-118-2021 DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO "MUÑOZ" SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL DÍA 25 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO A LAS 11:30 HORAS, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCIÓN POR DEMENCIA DE DOÑA SONIA MARÍA ESPÍNDOLA MILLA Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ÉSTA A DOÑA TAMARA MELISSA MUÑOZ ESPÍNDOLA.

12/3

CAROLINA MELLA TOLEDO  
SECRETARIA TITULAR

## COMUNA DE SAN FELIPE

### Solicitud de constitución derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas

**SONIA SAILER MILLA**, cédula de identidad 4.435.416-0 y **ABRAHAM JORGE DUCASSE ESPINOZA**, cédula de identidad 3.405.623-4, solicitan la constitución de un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, uso consuntivo, ejercicio permanente y continuo, por un caudal máximo instantáneo de 9,8 litros por segundo y un volumen total anual a extraer del acuífero de 309.052,8 metros cúbicos. Las aguas se captarán mecánicamente desde un pozo profundo, ubicado en predio denominado "Lote A1, resultante de la fusión de cinco predios, ubicado en calle La Cancha sin número, sector El Bolsón", específicamente en Coordenadas UTM (metros) Norte: 6.370.035; y Este: 340.439, Huso 19, Datum WGS 1984, comuna de San Felipe, Provincia de San Felipe de Aconcagua, Región de Valparaíso. Las aguas se utilizarán para consumo humano y riego de predios agrícolas. Se solicita radio de protección de 200 metros con centro en el eje del pozo.



**El Consejo de Administración de Comunidad de Regantes Canal Zaino, rol único tributario N° 65.021.022-0.** Dentro de las facultades y en conformidad a las disposiciones establecidas en el ART. 18 y 19 de los Estatutos Sociales y del Código de Aguas D.F.L. N° 1.122 del año 1.981 ART. 212.

Cita a sus socios a **ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS** a realizarse el día Domingo 22 de Agosto del año 2021 a las 9:00 Horas, en primera citación y a las 9:30 horas, en segunda citación, en el Tranque El Zaino, ubicado en Camino las Cortaderas, el Zaino, Comuna de Santa María.

TABLA:

- Lectura Acta Anterior.
- Gestión Temporada 2019-2020.
- Balance Temporada 2019-2020
- Proyectos
- Situación Sequia
- Elección Directiva.
- Puntos Varios.

#### EL DIRECTORIO.

Normas para la Reunión:

1. La Reunión será realizada en un espacio abierto, se ruega tomar las precauciones necesarias para el caso (sombrero, bloqueador, agua).
2. Durante toda la reunión deben permanecer con mascarilla y respetar las distancias mínimas para este tipo de reuniones esto es 1 metro mínimo entre cada asistente, la persona que no cumpla, se solicitará que abandone dicha reunión.
3. Será Requerido y Obligatorio portar su Pase de Movilidad.
4. Solo podrán ingresar a la reunión los debidamente acreditados, no se permiten acompañantes.
5. Al ingreso será controlada la temperatura, no se permitirá ingreso a personas que presenten temperatura mayor a 37.8° C
6. Las personas que serán representadas deben contar con su Poder Notarial Simple en el cual faculta para su representación.

**ENTRE TODOS NOS CUIDAMOS TODOS!!!**



# Cuantiosos daños deja colisión por alcance en Avenida Chercán Tapia

La noche de este jueves se registró un aparatoso accidente vehicular por alcance, cuando por razones que se investigan el auto

patente FF YB 96 resultó con su parte frontal destruida al colisionar por atrás (aparentemente) a la camioneta patente JV GS

99. El accidente ocurrió a las 19:14 horas del jueves en Avenida Chercán Tapia, a la altura del Home Center Sodimac.



**POR ALCANCE.-** Así quedó el auto menor tras impactar contra la parte trasera de la camioneta que le antecedió.



**CONDUCTOR RESCATADO.-** Personal de Bomberos y del SAMU atendieron diligentemente al conductor del auto menor, tras estabilizarlo, lo conducen a la ambulancia para su respectivo traslado al San Camilo.

Como resultado del mismo incidente, el conductor del auto menor, un adulto mayor, resultó con golpes

de mediana consideración, por lo que fue trasladado al Hospital San Camilo por personal del SAMU.

Al lugar del accidente acudieron unidades de Carabineros y Bomberos. (Fotos Roberto González Short)

**COMUNA DE LLAY-LLAY**  
**SOLICITUD DE CAMBIO DE PUNTO DE CAPTACIÓN**  
**AGRÍCOLA E INMOBILIARIA VICHICULÉN S.A.,** RUT 96.828.510-6; **AGRÍCOLA MONTOLIN S.A.,** RUT 88.391.000-1, y **AGRÍCOLA LLAY-LLAY LIMITADA,** RUT 76.081.974-3, solicitan cambio de punto de captación de 6 derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo por un caudal total de 120 l/s y volumen anual de 3.784.320 m<sup>3</sup>.  
**Puntos de captación de origen:** 1) por un caudal total de **3,5 litros por segundo** y con un volumen anual a extraer desde el acuífero de 110.376 metros cúbicos. Este derecho de aprovechamiento de aguas se capta, desde un Pozo denominado **"Pozo A"** inscrito a Fojas 95, número 87 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2004; 2) por un caudal parcial de **31,5 litros por segundo** y con un volumen anual a extraer desde el acuífero de 993.384 metros cúbicos. Este derecho de aprovechamiento de aguas se capta, desde un Pozo denominado **"Pozo G"** inscrito a Fojas 125, número 115 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2004. Quedando un remanente en el pozo de origen de 14,5 litros por segundo; 3) por un caudal parcial de **19 litros por segundo** y con un volumen anual a extraer desde el acuífero de 599.184 metros cúbicos. Este derecho de aprovechamiento de aguas se capta, desde un Pozo denominado **"Pozo B"** inscrito a Fojas 28v, número 40 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2010, quedando un remanente en el pozo de origen de 26 litros por segundo; 4) por un caudal parcial de **20 litros por segundo** y con un volumen anual a extraer desde el acuífero de 630.720 metros cúbicos. Este derecho de aprovechamiento de aguas se capta, desde un Pozo denominado **"Pozo C"** inscrito a Fojas 28, número 39 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2010. Quedando un remanente en el pozo de origen de 35 litros por segundo; 5) por un caudal parcial de **23 litros por segundo** y con un volumen anual a extraer desde el acuífero de 725.328 metros cúbicos. Este derecho de aprovechamiento de aguas se capta, desde un Pozo denominado **"Pozo F"** inscrito a Fojas 29v, número 41 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2010. Quedando un remanente en el pozo de origen de 72 litros por segundo; 6) por un caudal parcial de **23 litros por segundo** y con un volumen anual a extraer desde el acuífero de 725.328 metros cúbicos. Este derecho de aprovechamiento de aguas se capta, desde un Pozo denominado **"Pozo D"** inscrito a Fojas 1, número 2 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2009, quedando un remanente en el pozo de origen de 12 litros por segundo. Todos inscritos en el Conservador de Bienes Raíces de Llay-Llay, y se captan en la comuna de Llay-Llay, Provincia de San Felipe, Región de Valparaíso. **Nuevo punto de captación de destino: Pozo "I":** Por 120 litros por segundo y volumen anual de 3.784.320 m<sup>3</sup>, ubicado predio agrícola y denominado "Parcela N° 1 de la subdivisión del predio rustico Santa Rosa", en punto coordenadas UTM (metros) Norte: 6.363.359; Este: 315.585, Huso 19, Datum WGS 1984, comuna de Llay-Llay, Provincia de San Felipe, Región de Valparaíso Dichos derechos de aprovechamiento de aguas, en el nuevo punto de captación, se extraerán mecánicamente, y su uso será consuntivo, de ejercicio permanente y continuo. Se solicita un radio de protección de 200 metros, tomando como centro el eje de los pozos.

**CITACIÓN ASAMBLEA GENERAL**  
 Santa Filomena, 05 de Agosto de 2021.

**El Consejo de Administración de la Cooperativa de Agua Potable Santa Filomena Ltda.** Dentro de las facultades y en conformidad a las disposiciones establecidas en el ART. 37 de los Estatutos Sociales y la Ley General de Cooperativas Según DFL N°5 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción del 04 de Mayo 2003, y su Reglamento N° 101 del año 2007. Cita a sus socios a **ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS** a realizarse el **Domingo 29 de Agosto del año 2021 a las 9:00 Horas**, en primera citación y a las **9:30 horas**, en segunda citación, en el Estadio Santa Filomena, ubicada en Calle Principal, Santa Filomena, Comuna de Santa María.

**TABLA:**

- Lectura Acta Anterior.
- Informes Anuales Financiero Año 2019 - 2020.
- Elección Auditores Externos
- Elección Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Comité de Solidaridad
- Puntos Varios.

**EL DIRECTORIO.**

**A Saber:**

- La participación a dicha reunión es de manera **VOLUNTARIA**, no se cobrará multa por inasistencia.
- La Reunión será realizada en un espacio abierto, se ruega tomar las precauciones necesarias para el caso (sombrero, bloqueador, agua).
- Durante toda la reunión deben permanecer con mascarilla y respetar las distancias mínimas para este tipo de reuniones esto es 1 metro mínimo entre cada asistente, la persona que no cumpla, se solicitará que abandone dicha reunión.
- Será Requerido y Obligatorio portar su **PASE DE MOVILIDAD**.
- Al ingreso será controlada la temperatura, no se permitirá ingreso a personas que presenten temperatura mayor a 37,8° C
- Las personas que serán representadas por otro socio, deben acercarse hasta la Cooperativa para retirar el poder simple, estos poderes serán recibidos hasta el día **25 de Agosto de 2021** hasta las 12:00 Hrs. Según Art 42 De los estatutos Sociales.
- Ningún socio podrá representar por poder a más de 5 socios.
- Si el socio fuera representado en dicha reunión por una persona que no fuere socio (a) de nuestra institución, este deberá presentar un poder firmado ante notario el cual debe contener a lo menos Lugar y Fecha de Otorgamiento, individualización del apoderado y de su mandante, y Naturaleza y fecha de la junta para la cual se otorga el poder. Art. 42 De los Estatutos Sociales.



**DAÑOS MENORES.-** La camioneta impactada resultó con daños menores en su parte trasera, el mayor daño lo sufrió el auto menor y su conductor.

**SOMOS DIARIO EL TRABAJO**

Cuéntanos tu historia en **Diario El Trabajo**. Actividades Solidarias. Emprendimientos personales. Ollas Comunes. Noticias de tu comunidad. Iniciativas a Beneficio o la Historia de tu Club deportivo... **+56969181819**, con Roberto González Short.

Extracto de citación audiencias  
 Citación a partes y parientes. Por resolución de fechas 03 y 05 de agosto de 2021, el 1° Juzgado de Letras en lo Civil de San Felipe, en autos sobre remoción de curador, caratulados "CONTRERAS", causa ROL V-165-2021, cita a la audiencia de remoción de curador y audiencia de parientes para el día jueves 26 de agosto de 2021 a las 11:30 horas, tanto a las partes, parientes y al defensor público Fabio Passalacqua Hermosilla, con el fin de remover de curaduría a doña Fresia Hermosina Bruna Rojas, R.U.N. 7.003.462-k del interdicto Darío Sergio Bruna Rojas, R.U.N. 5.429.607-K. Según artículo 19 de Acta N° 53-2020 de la Excm. Corte Suprema y artículos 1 y 10 de ley 21.226, las audiencias podrán verificarse por video conferencia, previo requerimiento del solicitante, con una antelación de 5 días, bajo los términos propuestos.

# td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

## Unión San Felipe tiene todo listo para recibir a hinchada en el Municipal

Con mucha anticipación, para evitar y al mismo tiempo corregir cualquier inconveniente que pudiese producirse a última hora, Unión San Felipe junto al Municipio local cumplieron con los requisitos impuestos por las autoridades políticas

y sanitarias para que el Estadio Municipal quede habilitado para recibir público en los partidos del fútbol profesional.

En una visita de inspección realizada durante la jornada del viernes pasado en la que intervinieron per-

sonalidades locales encabezadas por el delegado presidencial **Boris Luksic**, estas pudieron constatar que el añoso coliseo de Avenida Maipú, cumple a cabalidad con los estándares impuestos por el protocolo exigido para el regreso de la

hinchada.

Los hinchas albirrojos serán distribuidos en las galerías: Norte, Sur y Andes, las que estarán numeradas, que era uno de los puntos importantes y sensibles que debía corregir un estadio que pese a haber tenido casi una nula inversión durante la última década igual podrá recibir espectadores gracias

al trabajo y compromiso que pusieron los controladores del Uní Uní junto a las actuales autoridades municipales.

**Es importante que los hinchas tengan claro lo siguiente:**

- Las entradas se venderán solo vía online por una ticketera.

- Firmar una declaración jurada digital en la que indique que al momento de adquirir la entrada está sano y no ha tenido contacto estrecho con ningún contagiado de Covid-19.

- Una vez con la entrada en la mano, deberá acreditar en los controles de acceso al estadio que su Pase de Movilidad está vigente; una vez certificado eso pasarán a un segundo control donde se verificará el uso de la mascarilla, toma de temperatura y lavado de manos con alcohol gel.

- Durante todo el espectáculo el hincha deberá mantener su ubicación y no podrá cambiarse de lugar.

- La salida del estadio será por la misma puerta de acceso por la que se ingresó.

- No habrá venta de bebidas y alimentos al interior del recinto.



Unión San Felipe y el Municipio local cumplieron con lo exigido y con eso el Municipal podrá recibir hinchas.

## El Uní Uní buscará ganar a Magallanes para poder respirar más aliviado

Nuevamente en un día y horario poco común, para el fútbol profesional, y ante un rival complicado, que alterna buenas con malas, como lo es Magallanes, el Uní Uní rendirá su penúltimo examen en la primera rueda del torneo de la Primera División B.

El duelo entre los 'carabeleros' y sanfelipeños fue programado para las dos de la tarde de hoy, y es parte de unos tres agendados para la jornada de hoy. La décimo quinta fecha del campeonato de plata del balompié rentado nacional comenzó a jugarse ayer domingo arrojando los siguientes resultados:

Puerto Montt 0 - Iquique 0; Santa Cruz - San Marcos 0; Temuco 0 - Santiago Morning 2; Coquimbo 1 - Fernández Vial 0.

Respecto al encuentro que sostendrán los sanfelipeños, es muy claro que tiene una importancia mayor,



Los sanfelipeños están metidos en la parte baja del campeonato.

ya que la idea central que se ha puesto por delante el

grupo que hoy es encabezado técnicamente por **Víctor**

**Rivero**, es terminar bien para desde ahí intentar te-


ner una buena rueda de revanchas y con eso poder

entreverarse en los lugares de vanguardia de la tabla de posiciones.

Fue el volante **Tomás Lanzini** el jugador encargado de dar las claves para que los sanfelipeños puedan aspirar a traerse los tres puntos desde la comuna de san Bernardo: «Habrà que ser intensos, y desde la entrada jugar sin miedo, eso es lo que tendremos que hacer porque si lo logramos podremos ser intensos, además de darle una buena tenencia a la pelota», dijo el nuevo capitán unionista.


De acuerdo a lo visto durante la semana pasada, es muy probable que Víctor Rivero, mande al terreno de juego la siguiente formación: **Lucas Giovini; Francisco Salinas, Jesús Pino, Matias Silva, Nicolás Díaz; Leandro Fioravanti, Juan Méndez, Tomás Lanzini, Gonzalo Reyes; Julio Castro e Ignacio Mesías.**

CRUCIGRAMA #712



Por Gastón Fuentes / crucigramist@hotmail.com

	Playa de Concón	Aprobado	Preposición inglesa	Emboscada	Números naturales	Escriben con máquina	En la noche
Existe escondido							
		Paolo ...			Trasladó		
Osmio			Canto nacional				
Bolsa en Modena			Artículo escolar			Por ciento	
Gotea							Océano
Lápiz pasta argentino	οιεδηυ)	Enjuague					
Revolución venezolana							
Unidad imaginaria	Cantaba						
Responder		Andate					
Ojo	Párvulo						
De la madre		Tecnología de Información					
Morada divina							



T	H	E	W	A	L	L
R	E	C	E	T	A	S
A	P	E	N	A	I	S
U	T	M	A	L	L	A
A	P	O	M	A	M	P
C	A	T	A	S	T	R
O	T	I	T	I	S	
S	R	D	I	L	A	
T	I	N	C	A	R	
O	C	I	O	B	O	

Solución #711

# GUIA PROFESIONAL

**Dr. SERGIO ABUAUD ABO-MOHOR**

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR  
SAN FELIPE  
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00

Salinas 1373, 2º Piso Of. 203  
Ed. El Comendador  
Fono 342512343 342912543

LOS ANDES  
MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y  
SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640  
Fono 342421902



especialistas en prevención

www.ist.cl  
Merced 565, San Felipe  
Edificio IST

☎ 34 251 1457  
☎ 34 259 5500

**TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA**

**TERESA CHACÓN LEÓN**  
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión  
Tomografía de Coherencia Óptica  
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas  
FONASA - ISAPRES PARTICULAR

Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203  
Edificio El Comendador  
Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe



EXAMEN DE OCT  
TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA  
- OCT GLAUCOMA  
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

## SOMOS DIARIO EL TRABAJO

Cuéntanos tu historia en **Diario El Trabajo**. Actividades Solidarias. Emprendimientos personales. Ollas Comunes. Noticias de tu comunidad. Iniciativas a Beneficio o la Historia de tu Club deportivo...  
**+56969181819**, con Roberto González Short.

# Horóscopo

por Yolanda Sultana

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731  
• **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127  
**TWITTER @yolandasultanah**



**AMOR:** En lugar de engañar a la otra persona es mejor que se aleje y permita que busque en otro lugar la felicidad. **SALUD:** Cuidado con tanto trasnoche. **DINERO:** Lo principal es que se enfoque en su trabajo y en cumplir los objetivos que se propuso. **COLOR:** Marengo. **NÚMERO:** 13.



**AMOR:** El buen momento de comunicación se debe aprovechar al máximo. **SALUD:** Disminuya las calorías que consume a diario y procure mantener sus cuidados de salud. **DINERO:** Controle un poco más cuanto dinero sale de sus arcas esta segunda mitad de mes. **COLOR:** Rosa. **NÚMERO:** 2.



**AMOR:** Enmendar los errores no es una tarea tan fácil, pero a veces solo debe jugársela. **SALUD:** Es momento de retomar el deporte, busque cuidar su salud. **DINERO:** En la economía nada es seguro por lo que debe cuidar lo que tiene. **COLOR:** Terracota. **NÚMERO:** 6.



**AMOR:** Ayude un poco a su corazón para que este pueda tomar la mejor decisión. **SALUD:** Trate de no caer víctima del estrés. **DINERO:** Las puertas siempre se le irán abriendo a quienes buscan constantemente como mejorar su futuro laboral y económico. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 12.



**AMOR:** No se aproveche de esa persona que parece ser incondicional ya que puede cambiar de un momento a otro. **SALUD:** Cuidado con los accidentes. **DINERO:** No se atrase en sus tareas ni deje algo sin terminar o puede traer consecuencias. **COLOR:** Rosado. **NÚMERO:** 1.



**AMOR:** Hay que tener la verdadera intención de solucionar las cosas y no solo quedarse. **SALUD:** Muéstrese siempre positivo/a y su organismo se verá favorecido. **DINERO:** Confiar tanto cuando se trata de negocios no está bien, sea cuidadoso/a. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 28.



**AMOR:** Las cosas no se consiguen con artimañas o a la larga no resultan muy bien. **SALUD:** Trate de mantener la calma en todo momento o el estrés le hará mucho daño. **DINERO:** Aprenda a controlar un poco sus impulsos en los negocios. No se deje llevar por el ímpetu. **COLOR:** Lila. **NÚMERO:** 9.



**AMOR:** Es importante para su corazón prepararlo para esos nuevos amores que pueden llegar. **SALUD:** No desgaste sus nervios. **DINERO:** Es importante cuidar el trabajo y ser responsables en las tareas en las cuales se compromete. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 8.



**AMOR:** Las cosas pueden funcionar, pero lo importante es que la sinceridad sea completa. **SALUD:** No despreocupe su salud, actualmente es algo muy riesgoso. **DINERO:** Es hora de enfocarse en mejorar su rendimiento en su trabajo. **COLOR:** Plomo. **NÚMERO:** 7.



**AMOR:** A veces solo se necesita amor cuando se desea mejorar las cosas entre usted y sus seres queridos. **SALUD:** Concéntrese y enfóquese en recuperarse bien. **DINERO:** En los negocios los riesgos siempre están presentes. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 3.



**AMOR:** Los arrebatos no ayudan a solucionar las cosas, solo terminan generando más distancia. **SALUD:** Ojo con los problemas lumbares, debe cuidarse. **DINERO:** Si se organiza bien podrá tener una segunda mitad de mes más tranquila tanto en lo laboral como económico. **COLOR:** Marrón. **NÚMERO:** 5.



**AMOR:** No evite las cosas o a la larga eso puede generar una mayor incertidumbre en la otra persona. **SALUD:** Necesita actuar en forma responsable no solo por usted sino también por los demás. **DINERO:** Cuidado con gastar sus reservas de dinero. **COLOR:** Calipso. **NÚMERO:** 4.

# Entregan primer cuerpo de fallecidos en incendio de 'Hogar Protegido'

Este día viernes en la mañana llegaron hasta las dependencias del Servicio Médico Legal de San Felipe, familiares de la única persona que se ha logrado identificar de los seis fallecidos en el trágico incendio ocurrido el día jueves 29 de julio en la noche, y que afectó a un Hogar Protegido en calle Carlos Condell, a pasos de Portus. Se trata de un hombre de 61 años de nombre de pila **Alejandro**, oriundo de Ovalle en la Cuarta región.

**Edith**, hermana del fallecido, en conversación con **Diario El Trabajo** indicó que «*me pasó algo extraño cuando vi el cuerpo de mi hermano, pero ahora estoy más tranquila ya, llevándolo de regreso a Ovalle*». Cuenta que lo veía bien en el lugar donde estaba, por lo que le mostraron no necesitaba nada, tenía todas sus cosas.

Nos comenta que su hermano, por lo que ella sabe, llevaba más de 40 años de no verlo, «*porque yo tenía como 7 años de edad, que no lo veía, ahora él tenía 61*

*años, son 40 años que no lo veía, él estaba de antes sí*», dijo Edith.

De cómo se enteraron de la tragedia, dice que ella se enteró por una sobrina que la llamó: «*Yo estaba trabajando y me llamó. Ahí mi sobrina me dio el número del cual la llamó un asistente y me comunicó con él, hice todo el trayecto*», señala Edith.

**- ¿Han hecho preguntas de cómo sucedieron los hechos o no han realizado esas diligencias como para guardar silencio, el dolor por mientras?**

- No, yo no he hecho tantas preguntas, sólo les dije por qué se produjo ese incendio, me dijeron que estaban viendo el caso, eso me dijo el asistente y yo también donde andaba choqueada con todo esto, así es que tampoco le pregunté mucho.

**- ¿Había familiares que visitaran a su hermano antes de la tragedia?**

- No, era mi mamá quien lo visitaba, pero mi mamá

falleció, tiene ya 20 años fallecida, y ella cuando ya se enfermó después falleció, nadie más supo de él y yo como estaba chica, no sabía nada de eso.

**- ¿Él se alcanzó a casar o era soltero?**

- Era soltero, no tenía hijos ni mujer.

**- ¿Cómo se llamaba su hermano?**

- Alejandro, 61 años.

**- ¿Dura la etapa de poder reconocerlo cuando la llamaron a usted?**

- Sí, para mí fue duro porque nunca pensé verlo de tantos años, de los 40 años que no lo veía, no pensé nunca verlo así, menos así negrito, quemado total, nunca me imaginé verlo así.

**- ¿Qué pasaba en ese momento por su mente?**

- Muchas cosas que no sé cómo explicarle, pero muchas cosas.

**- ¿Pero quedó tranquila?, porque usted nos decía que tenía como esa 'espina'.**

- Sí, como esa espina, pero ya lo vi, lo reconocí y



Edith junto a una sobrina en las afueras del SML, esperando el cuerpo del hombre de 61 años fallecido trágicamente en el incendio.

ahora quedé más tranquila y tranquila también porque me lo llevo a donde él tiene que estar.

**- ¿En su tierra en el fondo?**

- Sí.

**- ¿Quedará allá con más familiares?**

- Sí, porque después de que cumpla los 5 años allá lo voy a trasladar a la tum-

ba de mi madre en La Chimba.

**- ¿Por allá mismo en la Cuarta Región?**

- Sí, en la Cuarta Región.

Para retirar el cuerpo de su hermano, doña Edith vino acompañada de su sobrina que es la persona que la ha acompañado en todo este momento difícil: «*Ella ha estado en todas comi-*

*go, gracias a Dios, si no hubiera sido con ella, ¿con quién?»*, dice Edith.

Por información recabada por nuestro medio, la identificación se logró por medio de huellas dactilares que por lo visto no fueron afectadas por el fuego, y de esa manera se pudo identificar. También por una imagen, comentaba su hermana.

Contaron con el apoyo de Esva:

## Bomberos de Curimón refuerzan seguridad y limpieza de sus vehículos

Con el objetivo de prevenir el Covid-19 y brindar mayor seguridad a los voluntarios, la Compañía de Bomberos de Curimón realizó la mantención y limpieza de sus vehículos de emergencia y equipamiento, gracias a un proyecto apoyado

por el fondo concursable **Contigo en Cada Gota**, de Esva.

De esta forma, y cumpliendo con las medidas de protección recomendadas por las autoridades, la institución bomberil adquirió un moderno equipo de hi-

drolavado que combina agua con agentes sanitizantes para realizar la limpieza externa de sus carro-bombas, utilizando en forma eficiente el recurso hídrico. Además, incorporaron un equipo de ozono para sanitizar el interior de los vehículos y equipamientos que utilizan los voluntarios en la atención de diversas emergencias.

«*Este proyecto ayuda mucho en estos tiempos para el tratamiento y limpieza de nuestros equipos y unidades. Es un gran aporte, que esperamos aprovechar al máximo, y agradecemos a Esva por habernos apoyado, ya que nos viene muy bien considerando la pandemia y también la sequía que estamos sufriendo en la zona*», destacó la directora de la 5ª Compañía de Bomberos de Curimón, **Luisa Garrido**.

Por su parte, el subgerente zonal de Esva, **Rodrigo Lastra**, comentó que «*siempre hemos tenido una estrecha relación con*

*Bomberos a nivel regional, a través de una gestión colaborativa en diversos ámbitos, además de nuestro apoyo constante en los incendios. Esta iniciativa no sólo se enmarca en la prevención del Covid-19, que es uno de los focos de nuestro*

*fondo concursable, sino también permite optimizar el trabajo de los voluntarios y brindarles mayor seguridad, por lo que estamos muy contentos de haber podido ayudarles a concretar este proyecto*».

Sólo en el Valle de Acon-

cagua, fueron diez las agrupaciones beneficiadas con el fondo concursable Contigo en Cada Gota de Esva, que apoyó en total a 33 iniciativas en la región, destinando cerca de \$60 millones para hacer realidad las ideas y proyectos de la comunidad.



La institución bomberil adquirió un moderno equipo de hidrolavado que combina agua con agentes sanitizantes para realizar la limpieza externa de sus carro-bombas, utilizando en forma eficiente el recurso hídrico.



Los voluntarios, la Compañía de Bomberos de Curimón realizó la mantención y limpieza de sus vehículos de emergencia y equipamiento, gracias a un proyecto apoyado por el fondo concursable Contigo en Cada Gota, de Esva.